



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-913069969-E9-2021  
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

En la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, localizada en Carretera Tenango de Doria – San Bartolo Tutotepec km. 2.5, S/N, El Desdavi, Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día veinte de diciembre del año dos mil veintiuno, y por convocatoria oficial de la Universidad, se reunieron los integrantes del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH); así como licitantes participantes que al final aparecen nombres y representaciones, así como firmas al calce y al margen de la presente acta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 fracción IV, 18 fracción I y II, 28 fracción I, 30, 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año vigente, y demás leyes aplicables en la materia; con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día del Acto de comunicación de fallo de la Licitación Pública Internacional Número **LA-913069969-E9-2021**, para la Adquisición de Adquisición de Bienes Informaticos, en donde se da a conocer la siguiente: - - - - -

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

**Orden del día.** - - - - -

1. Registro de los licitantes
2. Bienvenida a los representantes de las empresas participantes.
3. Presentación del quorum.
4. Presentación de los licitantes.
5. Desarrollo del acto de comunicación de fallo.
6. Elaboración y firma del acta correspondiente y entrega de copias de la misma a los asistentes al acto.

**Presentación del quorum.** - - - - -

Con fundamento en el artículo 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento; el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, procede a la presentación de los servidores públicos que conforman el presidium y lleva a cabo el desarrollo del acta de fallo. - - - - -

Por la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo: - - - - -

No.	Nombre	Cargo
1.	L.C. Gabriel Galván Pardo	<i>Secretario Administrativo y Presidente de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
2.	L.A. María de Lourdes Arroyo Cruz	<i>Jefa del Departamento de Recursos Materiales, y Secretaria Técnica de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>

*[Handwritten signature and checkmark in blue ink on the right margin]*





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-913069969-E9-2021  
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

3.	<b>Lic. Maximino Hernandez Caro</b>	<i>Suplente del Director de Planeación y Desarrollo, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
4.	<b>Lic. Roberto Nava Lira</b>	<i>Secretario Académico, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
5.	<b>Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolás</b>	<i>Directora de la División de Ciencias y Medio Ambiente, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
6.	<b>Mtro. Héctor Noé Hernández Quintana</b>	<i>Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, y Vocal del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
7.	<b>Lic. Emmanuel Dorantes Castillo</b>	<i>Abogado General y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH.</i>
8.	<b>Lic. Andrés Sevilla Victoriano</b>	<i>Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UICEH y representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.</i>


Así mismo, no se contó con la participación de licitantes:-----

**Desarrollo de la comunicación de fallo.**-----

Acto seguido, de conformidad con los artículos 36, 36 bis, 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, artículo 51 de su respectivo Reglamento; la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del área solicitante y del Departamento de Recursos Materiales, realizó la revisión de las propuestas y de la documentación legal, administrativa, técnica y económica; así como lo señalado en el punto 1.10 y 1.20 de la convocatoria a la Licitación Pública Internacional número LA-913069969-E9-2021.-----



A continuación, el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, a través del **L. C. Gabriel Galván Pardo**, Presidente del mismo, procede a emitir el siguiente fallo.-----







UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-913069969-E9-2021  
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

**I. Relación de licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina lo siguiente: -----**

**Grupo Empresarial ERIALE S.A. de C.V.** Presenta la documentación legal, técnica, y económica de los bienes objeto de la Licitación Pública Nacional LA-913069969-E9-2021 Cotizando las partidas 1 y 2, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (ANEXO 1). Se desecha la propuesta correspondiente a la partida 1, al incumplir con las características técnicas requeridas en el ANEXO 1, con fundamento en artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**Nota.** No afectará la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, ni será motivo de desecho la falta de identificación o de acreditamiento de la presentación de la persona que solamente entregue las proposiciones, pero solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.-----

**II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, con fundamento en el artículo 36 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 51 de su respectivo reglamento. -**

**Francisco Maldonado Tenorio.** Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Internacional LA-913069969-E9-2021 Cotizando las partidas 1 y 2, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (ANEXO 1).-----

**Guillermo Balderas Orozco.**Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Internacional LA-913069969-E9-2021 Cotizando las partidas 1 y 2, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (ANEXO 1), se observa que se incumple con lo establecido en el documento I.- Formato de Acreditación inciso e) de las bases de la presente licitación pública; no siendo esto motivo de descalificación.-----

**Grupo Empresarial ERIALE S.A. de C.V.** Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Nacional LA-913069969-E9-2021 Cotizando las partidas 1 y 2, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (ANEXO 1).-----

**Marco Arturo Domínguez Miranda.** Presenta la Documentación que da cumplimiento a las características de los bienes objeto de la propuesta técnica y económica, de conformidad a la convocatoria a Licitación Pública Internacional LA-913069969-E9-2021 Cotizando la partida 2, establecidas en el documento V: Presentación de la Proposición Técnica y Económica” (ANEXO 1).-----

**III. Proposiciones de partidas con precios no aceptables o no convenientes. -----**



Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-913069969-E9-2021  
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

Con fundamento al artículo 2 fracción XI y XII, y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 51 de su respectivo reglamento, se informa que no hay propuestas desechadas. ---

**IV. Nombres de los Licitantes a quien se adjudica el contrato** -----

Con fundamento en el artículo 36 bis de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios de sector público; se selecciona a los siguientes licitantes: -----

**Guillermo Balderas Orozco** .-Para la contratación de la partida 1, el anexo 1 de la Licitación Pública Internacional LA-913069969-E9-2021 por un importe total de **\$304,500.00** (Trescientos cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

**Grupo Empresarial ERIALE S.A. de C.V.**- Para la contratación de la partida 2, el anexo 1 de la Licitación Pública Internacional LA-913069969-E9-2021 por un importe total de **\$34,671.24** (Treinta y cuatro mil seiscientos setenta y un pesos 24/100 M.N.) en virtud de que su oferta resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación pública y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

**V.** El presente fallo fue emitido por el Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo.-----

Acto seguido, el **L. C. Gabriel Galván Pardo**, en su carácter **presidente del comité**, agradece la participación de los licitantes a esta licitación pública.-----

Por parte del Comité de Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH). -----

  
**L.C. Gabriel Galván Pardo**  
**Secretario Administrativo**  
**PRESIDENTE**



*(Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin)*



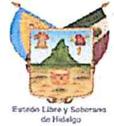
**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**UICEH**  
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL  
DEL ESTADO DE HIDALGO



**Secretaría de  
Educación Pública**  
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE HIDALGO  
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LA-913069969-E9-2021  
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

**L. A. María de Lourdes Arroyo Cruz**  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales  
**SECRETARIA TÉCNICA**

**Lic. Maximino Hernández Caro**  
Suplente del Director de Planeación y Desarrollo  
**VOCAL**

**Mtro. Héctor Noé Hernández Quintana**  
Director de División de Ciencias Sociales y  
Humanidades  
**VOCAL**

**Dra. Jessica Lizbeth Sebastián Nicolas**  
Directora de la División de Ciencias y Medio  
Ambiente  
**VOCAL**

**Lic. Emmanuel Dorantes Castillo**  
Abogado Genral  
**ASESOR**

**Lic. Andrés Sevilla Victoriano**  
Titular del Órgano Interno de Control  
**ASESOR**

Estas firmas corresponden a los miembros del Comité Federal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y licitantes que intervinieron en el Acto de Comunicación de Fallo de la Licitación Pública Internacional Número LA-913069969-E9-2021, para la Adquisición de Bienes Informaticos, con fecha veinte de diciembre del dos mil veintiuno y son las que usan en sus actos públicos y privados.-

[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)  
[www.uiceh.edu.mx](http://www.uiceh.edu.mx)

Carr. Tenango a San Bartolo, km 2.5, 43487, El Desdavi, Tenango de Doria, Hgo.  
Tel.: 01 (771) 247 40 12

Institución educativa certificada a nivel internacional

